ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA-12-CP-EPN-2020

CONSEJO POLITÉCNICO
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 16 DE JULIO DE 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2020, siendo las 15h10, se instala la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Politécnico de la Escuela Politécnica Nacional (EPN) del año en curso, la misma que se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma informática ZOOM, en virtud de las condiciones de movilidad existentes en el país y lo establecido en la Resolución RCP-108-2020.

A continuación, se detalla la **asistencia a la presente sesión:**

Ing. Florinella Muñoz Bisesti, Ph.D.	Presidente del Consejo Politécnico
Ing. Iván Marcelo Bernal Carrillo, Ph.D.	Vicerrector de Docencia
Ing. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos, Ph.D.	Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación
Mat. Marco Vinicio Calahorrano Recalde, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Fis. Luis Rodrigo Lascano Lascano, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Sandra Teresa Procel Guerra, Ph.D.	Representante Profesores (Alterno)
Ing. Liliana Guzmán Beckmann, M.Sc.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Geovanny Danilo Chávez García, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Pablo Robinson Rivera Argoti, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Srta. Allison Monserrath Álava García	Representante Estudiantil (Alterno)
Sr. Bryan Oswaldo Acaro Escobar	Representante Estudiantil (Alterno)
Mat. Walter Polo Vaca Arellano, Ph.D.	Decano Designado por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.
Ing. Wendy Viviana Villacrés Quimí, Mgs.	Representante de los Trabajadores (Principal)

Participan en la sesión, en calidad de invitados: el Ing. Víctor Hugo Hidalgo Díaz, D.Sc., en representación de la ADEPON.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone en conocimiento de los miembros del Consejo Politécnico que se encuentran presentes el **orden del día planteado en la convocatoria:**

1. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico.
2. Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto al Informe Técnico provisto por la Dirección de Talento Humano de esta Escuela Politécnica, relativo a la solicitud de renovación de licencia para estudios doctorales a favor del profesor Miguel Fernando Aldás Carrasco.
3. Conocimiento de la reforma realizada por el Consejo de Docencia al "Plan Emergente para el periodo académico 2020-A" de esta Escuela Politécnica, de conformidad con la delegación efectuada mediante Resolución RCP-125-2020.
4. Conocimiento y resolución de ser el caso, con respecto a personal académico que ha cumplido requisitos para su promoción.
5. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de la propuesta de modificación del Cronograma de Evaluación Integral de desempeño del Personal Académico 2020-A.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico.

Por Secretaría se da lectura al Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico.

Mientras se trata el presente punto, siendo las 15h17, se vincula a la sesión el Sr. Bryan Oswaldo Acaro Escobar.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-226-2020

Artículo Único.- *Aprobar el acta resolutiva de la Décima Quita Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico.*

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		

Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Prócel Guerra	1,00		
Liliana Guzmán Beckmann	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	0,93		
Wendy Viviana Villacrés Quimí	0,55		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	**11,42**	**0,00**	**0,00**

Punto 2

Conocimiento y resolución, de ser el caso, con respecto al Informe Técnico provisto por la Dirección de Talento Humano de esta Escuela Politécnica, relativo a la solicitud de renovación de licencia para estudios doctorales a favor del profesor Miguel Fernando Aldás Carrasco.

Por Secretaría se da lectura al Informe Técnico DTH-0447-2020, adjunto al Memorando EPN-DTH-2020-1645-M, provisto por la Dirección de Talento Humano, relativo a la solicitud de renovación de licencia para estudios doctorales a favor del profesor Miguel Fernando Aldás Carrasco.

Las intervenciones de los miembros de este Órgano se registran en el video de esta sesión.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-227-2020

Artículo Único.- *Aprobar la renovación de Licencia con Remuneración, por un (1) año, a partir del 03 de octubre de 2020, al M.Sc. Miguel Fernando Aldás Carrasco, con la finalidad de que continúe sus estudios de doctorado en el programa de Doctorado en "Ingeniería y Producción Industrial", en la Universidad Politécnica de Valencia, España.*

El Informe Técnico DTH-0447-2020, adjunto al Memorando EPN-DTH-2020-1645-M, provisto por la Dirección de Talento Humano, es parte integrante de esta Resolución.

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Prócel Guerra	1,00		
Liliana Guzmán Beckmann	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	0,93		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	**10,87**	**0,00**	**0,00**

Punto 3

Conocimiento de la reforma realizada por el Consejo de Docencia al "Plan Emergente para el periodo académico 2020-A" de esta Escuela Politécnica, de conformidad con la delegación efectuada mediante Resolución RCP-125-2020.

Se concede la palabra al Vicerrector de Docencia de esta Institución de Educación Superior, quien realiza una explicación con respecto a la reforma realizada por el Consejo de Docencia al "Plan Emergente para el periodo académico 2020-A", a través de Resolución CD-124-2020, de 08 de julio de 2020.

Las intervenciones de los miembros de este Órgano se registran en el video de esta sesión.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-228-2020

Artículo Único.- *Dar por conocida la reforma al Plan Emergente para el periodo académico 2020-A, aprobada por el Consejo de Docencia de esta Escuela Politécnica, a través de Resolución CD-124-2020, de 08 de julio de 2020.*

El Plan Emergente modificado a través de la Resolución CD-124-2020 es parte integrante de este instrumento.

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Prócel Guerra	1,00		
Liliana Guzmán Beckmann	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	0,93		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	**10,87**	**0,00**	**0,00**

Punto 4

Conocimiento y resolución de ser el caso, con respecto a personal académico que ha cumplido requisitos para su promoción.

Se concede la palabra al Vicerrector de Docencia de esta Institución de Educación Superior, en su calidad de Presidente de la Comisión de Promoción, quien realiza una explicación con respecto a las actividades realizadas por la Comisión.

Por Secretaría se da lectura al Memorando EPN-VD-2020-1181-M, suscrito por el Vicerrector de Docencia de esta Escuela Politécnica, quien preside la Comisión de Promoción.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-229-2020

Artículo Único.- *Dar por conocido el cumplimiento de requisitos para promoción por parte del profesor Ericsson Daniel López Izurieta, Ph.D., conforme lo consignado en el Memorando EPN-VD-2020-1181-M, suscrito por el Vicerrector de Docencia de esta Escuela Politécnica, quien preside la Comisión de Promoción.*

El Memorando EPN-VD-2020-1181-M es parte integrante de este instrumento.

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Prócel Guerra	1,00		
Liliana Guzmán Beckmann	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	0,93		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	**10,87**	**0,00**	**0,00**

Punto 5

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de la propuesta de modificación del Cronograma de Evaluación Integral de desempeño del Personal Académico 2020-A.

Por Secretaría se da a conocer la propuesta de modificación del Cronograma de Evaluación Integral de desempeño del Personal Académico 2020-A.

Mientras se trata el presente punto, siendo las 15h51, se vincula a la sesión el Mat. Walter Polo Vaca Arellano, Ph.D.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-230-2020

Artículo Único.- *Reformar el cronograma de evaluación integral de desempeño del personal académico, correspondiente al período 2020-A, de conformidad con el documento adjunto a este Instrumento.*

El cronograma aludido (reformado) es parte integrante de esta Resolución.

Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		

Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Sandra Teresa Prócel Guerra	1,00		
Liliana Guzmán Beckmann	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Alava García	0,93		
Bryan Oswaldo Acaro Escobar	0,93		
Walter Polo Vaca Arellano	1,00		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	**11,87**	**0,00**	**0,00**

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 15h55, del 16 de julio de 2020, la Presidente de Consejo Politécnico clausura la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y video, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento la Presidente del Consejo Politécnico y el Secretario General, quien certifica.

FLORINELLA MUNOZ BISESTI

Firmado digitalmente por FLORINELLA MUNOZ BISESTI

Florinella Muñoz Bisesti
PRESIDENTE DEL CONSEJO POLITÉCNICO

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER CALDERON ORDONEZ

Fernando Calderón Ordóñez
SECRETARIO GENERAL